## EMPRESA PUBLICA DE GESTION DE PROGRAMAS CULTURALES

CORRECCION de errata al anuncio por el que se hace pública la Resolución de la convocatoria de ayudas para actividades de fomento de la lectura para el año 2005 (BOJA núm. 110, de 8.6.2005).

Advertida errata por omisión en la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 92, entre las líneas 68 y 69 debe insertarse lo que sigue:

Entidad	Localidad	Provincia	Euros en libros
Ayuntamiento de Jimena de Líbar	Jimena de Líbar	Málaga	750
Centro Penitenciario de Huelva	Huelva	Huelva	750
IES Bury al Hamma	Baños de la Encina	Jaén	750
	50		
En la página 93, entre las líneas 58 y 5	59 debe insertarse lo que sigue:		
	59 debe insertarse lo que sigue: Localidad	Provincia	Euros en libros
En la página 93, entre las líneas 58 y 5  Entidad  Ayto.		Provincia Málaga	Euros en libros 600
Entidad	Localidad		
Entidad Ayto.	Localidad  Cuevas de Becerro	Málaga	600

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63
HINTA DE ANDALLICIA